

Guayaquil, 12 de Octubre del 2002

Señores Accionistas de  
**OVALZA S.A.**  
Ciudad

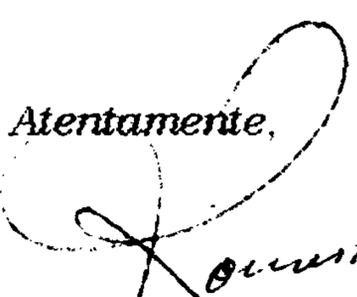
De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **OVALZA S.A.** y de conformidad con la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi **INFORME** anual correspondiente al ejercicio económico del 2001 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2001 verificando que existe conformidad entre dicho Estados Financieros y los registros de la Compañía.
2. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
3. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas, que los libros, registros contables, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones,

Atentamente,

  
ING. COM. JULIO ROMERO VERA  
COMISARIO  
REGISTRO # 14861  
C.I. # 09-00493875



- 6 NOV. 2002